

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO CLÍNICO PARA LA DOTACIÓN INICIAL DE LOS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS Y OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA ÁREA III DE SALUD).

ÍNDICE

1. OBJETO
2. RELACIÓN DE MATERIAL.
3. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS
4. CONDICIONES QUE HAN DE REGIR LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO
5. GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA
6. TIEMPO DE RESPUESTA
7. CLÁUSULA MEDIOAMBIENTAL

ANEXO I.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EQUIPAMIENTO.

1.- OBJETO.

El presente documento tiene por objeto definir las condiciones técnicas y de ejecución que han de regir el suministro e instalación de diverso mobiliario clínico para la dotación inicial de los Servicios de Quirófanos y Ginecología-Obstetricia del Área III de Salud.

2.- RELACIÓN DE MATERIAL

| Lote | Denominación | Unidades | Ud. s/ IVA | Importe sin IVA | 21% IVA - Importe | Precio total |
|--------------|--|----------|------------|-----------------|-------------------|--------------|
| 1 | LÁMPARA CALOR RECIENTE NACIDO | 3 | 3.087,60 | 9.262,81 | 1.945,19 | 11.208,00 |
| 1 | LÁMPARA TECHO EXPLORACIÓN | 1 | 3.087,60 | 3.087,60 | 648,40 | 3.736,00 |
| TOTAL LOTE 1 | | | | 12.350,41 | 2.593,59 | 14.944,00 |
| 2 | BAÑERA ULTRASÓNICA | 1 | 619,83 | 619,83 | 130,17 | 750,00 |
| 2 | CUNAS PARA R. NACIDO PARITORIOS Y POSTPARTO | 7 | 371,90 | 2.603,31 | 546,69 | 3.150,00 |
| 2 | CARRO DE ANESTESIA | 9 | 1.115,70 | 10.041,32 | 2.108,68 | 12.150,00 |
| 2 | CARRO DE ANESTESIA EPIDURAL | 2 | 1.487,60 | 2.975,21 | 624,79 | 3.600,00 |
| 2 | CARRO DE PARADA | 1 | 1.322,31 | 1.322,31 | 277,69 | 1.600,00 |
| 2 | CARRO DE TRANSPORTE | 2 | 371,90 | 743,80 | 156,20 | 900,00 |
| 2 | CARRO PARA ESCAYOLAS | 1 | 721,49 | 721,49 | 151,51 | 873,00 |
| 2 | CARRO PARA PREPARACION INTERVENCIONES | 9 | 1.487,60 | 13.388,43 | 2.811,57 | 16.200,00 |
| 2 | MESA AUXILIAR CON RUEDAS | 9 | 167,36 | 1.506,20 | 316,30 | 1.822,50 |
| 2 | MESA AUXILIAR INSTRUMENTAL PARTO | 5 | 371,90 | 1.859,50 | 390,50 | 2.250,00 |
| 2 | MESA DE INSTRUMENTISTA 1200MM LARGO | 12 | 301,24 | 3.614,88 | 759,12 | 4.374,00 |
| 2 | MESA INSTRUMENTISTA 1500MM LARGO | 4 | 431,40 | 1.725,62 | 362,38 | 2.088,00 |
| | MESA DE MAYO HIDRAÚLICAS | 15 | 557,85 | 8.367,77 | 1.757,23 | 10.125,00 |
| 2 | MESA PREPARACIÓN INTERVENCIONES | 4 | 371,90 | 1.487,60 | 312,40 | 1.800,00 |
| 2 | TABURETE TRABAJO CON ACOLCHADO AL MENOS DE 70 MM. (UNO CON RUEDAS) | 6 | 371,90 | 2.231,40 | 468,60 | 2.700,00 |
| 2 | TABURETES CON RUEDAS SIN RESPALDO | 8 | 84,79 | 678,35 | 142,45 | 820,80 |

| | | | | | | |
|--------------------|---------------------------------------|--------------|---------|-----------|-----------|-----------|
| 2 | TABURETES CON RUEDAS Y RESPALDO | 16 | 197,11 | 3.153,72 | 662,28 | 3.816,00 |
| 2 | TABURETES SIN RUEDAS SIN RESPALDO | 8 | 84,79 | 678,35 | 142,45 | 820,80 |
| 2 | LAVAMANOS DE 225 CM - 3 GRIFOS PEDAL | 2 | 2119,50 | 4.239,00 | 890,19 | 5129,19 |
| 2 | LAVAMANOS DE 75 CM - 1 GRIFO DE PEDAL | 1 | 900,00 | 900,00 | 189,00 | 1.089,00 |
| | | TOTAL LOTE 2 | | 62858,09 | 13.200,20 | 76.058,29 |
| TOTAL DEL CONTRATO | | | | 75.208,50 | 15.793,79 | 91.002,29 |

3.- PRESCRIPCIONES GENERALES.

1. El mobiliario a suministrar tendrá que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de "especificaciones técnicas". Si alguna de las características establecidas en dichas especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Todas las medidas relacionadas en las características técnicas serán consideradas como aproximadas.

Se deberán cumplimentar las cuestiones técnicas, de mantenimiento y postventa planteadas en este PPT, uno por cada modelo ofertado, señalando la marca y modelo, ya que servirán de base documental necesaria para la posterior evaluación de ofertas y valoración de las mismas. Si el licitador desea incorporar alguna información adicional, deberá reflejarlo claramente y lo hará al final del documento, en el orden que se establece en este PPT.

2. Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto e información que permita realizar una completa valoración de las diferentes ofertas presentadas. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

3. En todos los casos, si fuera de aplicación, el equipamiento ofertado debe ser totalmente compatible con el sistema de información del Hospital Universitario Rafael Méndez, siendo obligación del adjudicatario la realización de la completa integración con el mismo.

4. En todos los casos se incluirán todos aquellos elementos y accesorios que puedan ser necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.



4.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS.

En los anexos, que acompañan a este pliego de prescripciones técnicas se definen las características técnicas y prestaciones mínimas que deben reunir los diferentes equipos.

5.- CONDICIONES GENERALES QUE HAN DE REGIR LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO.

El suministro incluye el transporte, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de todos los elementos incluidos en el contrato, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor el mantenimiento de las condiciones de la mercancía hasta el momento de su entrega en el Hospital.

El mobiliario ofertado cumplirá en todo momento con la normativa europea en vigor.

En los casos en que no pueda llegar a realizarse la entrega con carácter definitivo, por hallarse en obras la dependencia a la que vaya destinado el objeto del presente contrato o por otra causa debidamente justificada, aquel quedará en depósito hasta que pueda realizarse la recepción definitiva.

Para todos los artículos que componen el objeto del presente contrato se entenderá incluido cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material, equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales), etc., necesarios para su completa y óptima funcionalidad, es decir, el suministro se entregará en perfectas condiciones de uso para el uso al que va destinado. La instalación comprende la entrega al Hospital y el montaje en los locales de destino definitivo, así como cualquier otra operación requerida para su completa puesta a disposición.

La ubicación definitiva del suministro e instalación a realizar será determinada por la Dirección del Hospital Universitario "Rafael Méndez" (HURM). Así mismo, todas las máquinas, aparatos, equipos especiales, materiales, piezas, accesorios, herramientas y demás utensilios precisos para la realización completa de los trabajos de instalación serán por cuenta del adjudicatario, al objeto de que el suministro quede en perfectas condiciones de funcionamiento.

La empresa adjudicataria, una vez realizado el suministro e instalación, y en presencia de personal técnicamente cualificado designado por el HURM, realizará las pruebas necesarias que acrediten el buen funcionamiento, quedando reflejadas dichas circunstancias en el acta debidamente firmada por el responsable autorizado del centro.

El adjudicatario deberá entregar al servicio destinatario y al servicio técnico del Hospital los manuales íntegramente en castellano, correspondientes a la mejor descripción y operatividad del suministro.



6.- GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA.

Durante el período de garantía, el contratista se hará responsable del mantenimiento del material suministrado, incluidos los repuestos necesarios, las dietas y gastos de desplazamiento del personal encargado del servicio de mantenimiento, las reparaciones pertinentes y la asistencia técnica que se precise sin coste alguno para el Área III de Salud incluidas, para el material que lo necesite, las revisiones preventivas establecidas reglamentariamente o recomendadas por el fabricante.

El adjudicatario entregará al servicio técnico del Hospital las hojas de las revisiones, en las cuales se especificarán las piezas sustituidas con sus referencias, y se detallarán en las intervenciones realizadas.

Las reparaciones realizadas durante el período de garantía se llevarán a cabo en el lugar donde el mismo esté instalado. El servicio técnico del Hospital autorizará, en su caso, la reparación fuera de sus instalaciones previa justificación.

El cómputo de la garantía empezará a contar una vez recibido o, en su caso, instalado de conformidad el material objeto del contrato, acreditado mediante la correspondiente acta de recepción.

El adjudicatario indicará la fecha en que el material suministrado se encuentra en el mercado, así como el tiempo durante el cual garantiza el suministro de repuestos, adquiriendo, por tanto, el compromiso firme de disponibilidad de los mismos.

7.- TIEMPO DE RESPUESTA.

La respuesta técnica ante una solicitud de asistencia o de suministro de repuestos en ningún caso podrá ser superior a 24 horas en días laborales y 72 horas en días festivos.

Todos los trabajos de mantenimiento serán realizados por personal especializado.

8.- CLÁUSULA MEDIOAMBIENTAL.

El contratista adoptará las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente de aplicación al presente contrato.

El adjudicatario habilitará una zona o área para el almacenamiento adecuado de residuos de papel y cartón y de plásticos de embalaje durante el proceso de recepción y montaje de los equipos, materiales y mobiliario. El personal de la empresa adjudicataria mantendrá el orden en el uso de esta zona, no mezclando ambas fracciones ni generando una acumulación indebida.

La gestión de todas las fracciones de residuos asimilables a urbanos anteriormente indicadas quedará integrada en los circuitos de recogida, almacenamiento y posterior



gestión, establecidos en el Hospital Universitario "Rafael Méndez". El personal de la empresa adjudicataria comunicará a los responsables designados por la Dirección del Centro la necesidad de retirada de dichos residuos.

La empresa contratista responderá ante cualquier incidente medioambiental por ella causado, comprometiéndose a suministrar información inmediata del mismo al Hospital y liberando a este de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

9.- CUADROS PARA VALORACIÓN OFERTA TÉCNICA Y SERVICIO POST-VENTA Y MANTENIMIENTO.

Para facilitar al equipo evaluador, una mejor comprensión de las características técnicas, prestaciones y servicio post-venta y mantenimiento, las empresas concurrentes deberán cumplimentar e introducir en el sobre "B", los cuadros siguientes:

Cuadro 1: Características técnicas: indicar si cumplen todas y cada una de las características que se indican en el PPT., punto por punto y siguiendo el orden que se establece en este apartado, de manera que si se cumple la característica, se señalará con un sí; si es diferente pero similar o superior se señalará lo que corresponda y se añadirá un texto sencillo explicando las diferencias y realizando las aclaraciones que se consideren oportunas. En este cuadro, también se deberán realizar las llamadas y referencias alfanuméricas para que el equipo evaluador pueda identificar estas características en los catálogos técnicos y comerciales. Se deberán añadir al cuadro tantas filas como sean necesarias.

| | Característica/prestación (Definición) | Si/similar/superior | Texto con las observaciones y aclaraciones que correspondan.(Indicar si presenta características similares y/o superiores al PPT) |
|--------|--|---------------------|--|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |

Cuadro 2: Datos de mantenimiento y servicio post-venta: indicar los datos que se solicitan, en el orden propuesto, e incluir en el apartado denominado observaciones cualquier dato relacionado que consideren oportuno.

| | | |
|---|--|--|
| 1 | Marca, modelo y número de serie | |
| 2 | Número de partes que componen el equipo | |
| 3 | Domicilio y teléfono del Servicio Técnico | |
| 4 | Vida útil estimada del equipo y año comercialización | |
| 5 | Tiempo estimado de respuesta en caso de avería | |
| 6 | Tiempo de presencia en el hospital desde llamada | |

| | | |
|----|--|--|
| 7 | Costes desplazam., mano de obra/hora | |
| 8 | Coste estándar por reparación avería | |
| 9 | Recomendaciones del fabric. revisiones, etc. | |
| 10 | Nº revisiones anuales mant. prev. o técnico-legales | |
| 11 | Normativa a la que está sujeto el equipo | |
| 12 | Costes de utilización (consumos de suministros, fungibles, etc.) | |
| 13 | Observaciones | |

Lorca, 23 de junio de 2017

Vº Bº
EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.

Fdo. José Tomás Serrano

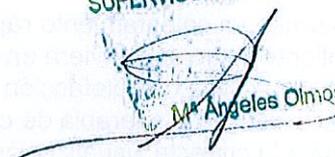


Supervisora Recursos Materiales

SUPERVISORA RECURSOS MATERIALES

Mª Angeles Olmos Molero

Fdo. María Ángeles Olmos Molero





ANEXO I

LOTE 1

Lámpara calor recién nacido

Lámpara de Calor Radiante

Para su uso en unidades de intermedios y paritorios.

Incluye cronometro "ApgarTimer" integrado. Ligera y fácil de mover. 3 modos de operación:

- 1º Precalentado sin alarmas;
- 2º Modo servo;
- 3º Modo manual.

180 grados de rotación de giro de cabezal para apoyar cuidados desde la cabecera. Utilizable como un calentador básico o servocontrolado por el propio bebe. Sistema avanzado de microprocesador. Modos de diagnóstico amplios.

El modo precalentamiento permite un calentamiento rápido sin alarmas partiendo de cero, asimismo, permite mantener la cuna caliente como si estuviera en espera, en todo momento.

El calentamiento es continuo, con saltos de calefacción de solo el 10% para evitar los picos o dientes de sierra del elemento calefactor durante la terapia de calor.

Incluye una luz de examen para la correcta visualización del bebe durante su tratamiento.

El teclado puede ser bloqueado para evitar manipulaciones erróneas.

Marcado CE, Clase IIb

Características Técnicas:

Controlador alarmas de calor:

Chequeo paciente: 15 min en modo manual.

Temp. Niño: $\pm 1^{\circ}\text{C}$ del punto seleccionado

Temp. alta: Temp. de la piel $39^{\circ}\text{C} \pm 0,2^{\circ}\text{C}$

Sonda: Circuito cortado o abierto/Sin sonda (sondas reutilizables o desechables)

Fallo del sistema: Indica fallo del sistema

Fallo alimentación: Interrupción de la alimentación AC

Silencio alarmas:: Chequeo paciente: 15 minutos modo manual

Temperatura niño: 10 min

Temperatura alta: 2 min

Procedimiento de silencio: Presilenciado alarma temp niño durante 5 min

Selección Temperatura: Rango: $34 - 38^{\circ}\text{C}$

Salida calentador: 0-100%, incrementos 10%

Temperatura piel mostrada: $18-43^{\circ}\text{C}$

Precisión: $\pm 0,2^{\circ}\text{C}$ (31°C a 37°C)

Luz de examen: Iluminación: $> 0,11$ lumens/cm²

Bombilla cuarzo

Alertas: Modo Manual: El sistema alerta cada 30 seg > 10 min, por un

Gerencia Área III de Salud-Ctra.de Granada, Km.589-30817-Lorca-Telf: 968 489 373-Fax: 968 442421



total de 15 min.

Apgar Temporizador: Alerta a 1,5 y 10 min

Temporizador visual hasta 1 hora



Lámpara exploración de techo

Lámpara de paritorio

La lámpara deberá tener flexibilidad de posicionamiento en la zona de trabajo proporcionado por un sistema de cardán articulado doble, debe ser ligera y fácil de manipular.

Debe combinar la luz de los LED sin partes móviles en la cúpula haciendo el sistema extremadamente robusto.

Características principales

- Alimentación: 240 V / 50 Hz.
- Intensidad de iluminación a 1 m de distancia: de 40.000 a 120.000 lux .
- Temperatura de color de 5600 °K
- Modo de luz ambiente con una intensidad de luz de 300 lux
- Anchura de campo: 200 mm.
- Columna homogénea de trabajo: 1300 mm donde no hace falta reenfocado.
- Irradiación: <390 W/m2.
- Color Ra: 95 %.
- R9 = 93 %.

Incluido:

- Transporte hasta almacén del cliente.
- Montaje del equipo ofertado.
- Realización de protocolo de pruebas y entrega de acta certificado de puesta en marcha.

LOTE 2

Bañera ultrasónica

Bañera / cuba ultrasónica para limpieza de pequeño instrumental (oftalmología y otorrino). Capacidad aprox. de 7 a 9 litros. Con cesta de acero inoxidable perforada en su fondo y con asas para su fácil extracción, movilidad y manejo. Con control de temperatura y temporizador. Con desagüe lateral para un rápido vaciado. Medidas aprox. 550 x 350 x 275 mm de altura. Peso aprox. 10k

Cunas para recién nacidos

Cuna sobre carro con altura variable mediante muelle de gas. Base en forma de "X" para optimizar la estabilidad y permitir el acercamiento a la cama. 4 ruedas (2 con freno) Columna de acero con mando para la subida bilateral. Soporte basculante del cestillo regulable milimétricamente. Cestillo en material atóxico transparente termoformado. Portaetiquetas frontal. Agujeros para ventilación en el fondo.

Carros de anestesia

Carro para anestesia con doble fila de cajones de diferentes alturas. Medidas aproximadas de 980mm altura (superficie de trabajo - suelo) x 900mm de ancho x 630mm de fondo. Estructura monobloque, de acero inoxidable AISI-304. Se tendrá en cuenta que la superficie de trabajo sea de polietileno para asepsia, higiene y fácil limpieza. Resistente al alcohol, detergentes, desinfectantes y clorhexidina. Protección en los 4 lados, con formas redondeadas. Laterales elevados. Conjunto de cajones ISO, con apertura total, correderas de bolas de acero con sistema de retención. Tope frontal. Capacidad de carga por cajón de 20 kg. Marco interior ISO 600x400mm. Frente del cajón de polietileno, espesor 10mm. Asa ergonómica. Cajones intercambiables de alturas 50, 100, 200mm. Ruedas dobles de diámetro 100mm, 2 antiestáticas y las dos frontales con freno. Cada carro tiene que venir montado con un soporte central de misma anchura que el carro y con sistema dispensador de cajitas basculantes, en dos filas diferentes. Una fila con cajetines de 0,3 litros de capacidad y otra con cajetines de 1 litro de capacidad, tantos por fila como cabida haya en los 900mm de ancho del carro.

Carro de anestesia epidural

Carro multifunción de 730 x 420 x 1000 mm., con una gaveta, cuatro cajones y plano de trabajo. Los cajones serán extraíbles mediante guías telescópicas de acero inoxidable. Las ruedas serán antiestáticas, giratorias y con frenos y parachoques anulares, de 100 mm. La estructura y plano de trabajo serán de acero inoxidable y los módulos y cajones estarán fabricados en polímeros de ABS reforzados.

Carro de parada

- Paneles de alta densidad y cajones sin soldaduras, para aumentar la resistencia a golpes.
- Preparación antimicrobiana de la estructura, y fácil limpieza.
- Base piramidal del carro, para evitar vuelcos del mismo.
- Que todo el material se halle situado en el frontal del carro, para mejor acceso al mismo.
- Que incluya los siguientes accesorios:
 - . Palo de gotero
 - . Tabla de masaje cardíaco
 - . Bandeja soporte para desfibrilador.



- . Soporte para tanque o bala de oxígeno.
- . Escritorio deslizante
- . Dos cajones superiores pequeños.
- . Dos cajones medianos y un cajón grande.
- . Separadores en todos los cajones conforme al dimensionamiento que sea necesario.
- . Asa lateral para el traslado del carro.
- . Ruedas antiestáticas, con giro de 360° y dos de ellas con frenos.
- . Colores a elegir: rojo, azul y amarillo.
- . Servicio de puesta en marcha, con asesoría y documentación.

Carros de transporte

Carros de transporte: Carro con 3 estantes de aprox. 900 x 500mm, con reborde de 50mm en los tres estantes. Armadura reforzada. Doble empujador para facilitar su desplazamiento. Ruedas de diámetro 100mm aprox. con parachoques y 2 ruedas con freno. Fabricación en acero inoxidable 18/10. Dimensiones totales aprox. 1000 x 500 x 1000mm

Carro para escayolas

Carro para escayolas: tablero de trabajo abatible con pestillo de seguridad. 2 palanganas desmontables con diámetro aproximado de 360mm. Empujador lateral. Ruedas de diámetro aproximado 100mm con parachoques, dos con freno. Totalmente fabricado en acero inoxidable 18/10. Medidas aproximadas 1000 x 480 – 730 x 800mm

Carro para preparar intervenciones

Carros para la preparación de las intervenciones quirúrgicas, de estructura monobloque en acero inoxidable AISI-304 con acabado satinado fino, para máxima asepsia e higiene. Medidas aprox. 160cm de altura x 64cm de ancho x 48cm de fondo. Paneles interiores para flexibilidad de organización del interior del carro, con bandejas regulables ISO. Cada carro incluirá 3 bandejas regulables ISO, 2 cajones ISO de 100mm de altura y 2 de 200mm de altura. Los 4 cajones con dimensiones de 600 x 400mm. Carro con 2 puertas de apertura total, 270° de material metacrilato, de espesor de 10mm. Ruedas dobles de diámetro de 100mm, 2 antiestáticas (conductoras de la electricidad), 2 de parte frontal con freno: Color a elegir dentro de catálogo existente

Mesas auxiliares con ruedas

Estructura de acero inoxidable 18/10. Estante superior con reborde de protección en 3 lados, cantos redondeados y pulidos sin aristas cortantes. Entrante inferior liso de acero inoxidable. Ruedas giratorias de diámetro aprox. de 80mm, con paragolpes y 2 de ellas con freno. Medidas aprox. 60 x 40cm y 80a 100cm de altura. Totalmente desinfectable

Mesas para auxiliar instrumental parto

Fabricación en acero inoxidable 18/10. Ruedas de diámetro 80mm aprox , con parachoques y dos con freno. Doble estante, el superior con reborde en 3 de los 4 lados. Medidas aprox. 1000 x 500 x 800mm y 17 kg.

Mesas de instrumentista de 1200mm de largo

Fabricación en acero inoxidable 18/10. Estante superior con frente en forma de riñón con reborde de protección en tres lados. Cantos redondeados y pulidos sin aristas cortantes. Ruedas antiestáticas de diámetro 80mm aprox, con parachoques y dos de ellas con freno. Medidas aprox. 1200 x 500 x 800mm

Mesas de instrumentista de 1500mm de largo

Fabricación en acero inoxidable 18/10. Estante superior con frente en forma de riñón con reborde de protección en tres lados. Cantos redondeados y pulidos sin aristas cortantes. Ruedas antiestáticas de diámetro 80mm aprox, con parachoques y dos de ellas con freno. Medidas aprox. 1500 x 500 x 800mm

Mesas de Mayo hidráulicas

Mesas para instrumental "Mayo hidráulica", de acero inoxidable 18/10, con sistema hidráulico para elevación y descenso accionado a pedal. Fácil y rápido manejo. Estabilidad en cualquier altura. Cantos redondeados y pulidos sin aristas cortantes. Bandeja desmontable de 650x530x20mm aprox. Ruedas de diámetro de 75mm aprox, con parachoques, dos de ellas con freno. Altura mínima y máxima: 850 – 1200mm. Dimensiones aproximadas 650 x 530 x 850-1200mm y de 17 kg.

Mesas para preparar intervenciones

Fabricación en acero inoxidable 18/10. Ruedas de diámetro 80mm aprox. , con parachoques y dos con freno. Doble estante, el superior con reborde en 3 de los 4 lados. Medidas aprox. 1000 x 500 x 800mm y 17 kg.

Taburete de trabajo con acolchado al menos de 70 mm. (fijas y con ruedas)

Taburetes con asiento de goma inyectada de diámetro 330mm, regulable en altura por pistón a gas. Altura mínima - máxima: 500 - 700mm. Base de ABS inyectado o de aluminio pulido de 5 patas con nervios de refuerzo, sin ruedas (con topes de apoyo). Medidas aprox. diámetro 500 x 500 - 700mm. Peso 5 kg.



Taburete con ruedas sin respaldo

Taburetes con asiento de goma inyectada de diámetro 330mm, regulable en altura por pistón a gas. Altura mínima - máxima: 500 - 700mm. Base de ABS inyectado o de aluminio pulido de 5 patas con nervios de refuerzo y ruedas de 50mm de diámetro. Medidas aprox. diámetro 500 x 500 - 700mm. Peso 5 kg.

Taburete con ruedas y respaldo

Taburetes con asiento y respaldo de goma en color negro, regulable en altura por pistón a gas. Altura mínima - máxima: 500 - 700mm. Base de ABS inyectado o de aluminio pulido de 5 patas con nervios de refuerzo y ruedas de 50mm de diámetro. Medidas aprox. diámetro 500 x 500 - 700mm. Peso 5 kg.

Taburete sin ruedas y sin respaldo

Taburetes con asiento de goma inyectada de diámetro 330mm, regulable en altura por pistón a gas. Altura mínima - máxima: 500 - 700mm. Base de ABS inyectado o de aluminio pulido de 5 patas con nervios de refuerzo, sin ruedas (con topes de apoyo). Medidas aprox. diámetro 500 x 500 - 700mm. Peso 5 kg.

Lavamanos de 225 cm 3 grifos de pedal

Fregadero tipo "lavamanos" de un cuerpo para antequirófanos. Estructura de acero inoxidable satinado y con orificio de desagüe (1 fregadero con el desagüe a la derecha y 1 con el desagüe a la izquierda). Medidas aproximadas: 225 cm de largo x 50 de profundidad x 37 de altura. Cada fregadero con 3 Grifos de pared con activación de salida de agua a través del pedal y cuya regulación de caudal y temperatura sea mediante un termostato (hidro-mezclador). Longitud aproximada del caño de 30cm, teniendo en cuenta que la profundidad del lavamanos es de 50cm aprox.

Lavamanos 75 cm. 1 grifo de pedal

Fregadero de un cuerpo para premedicación. Estructura de acero inoxidable satinado y con orificio de desagüe. Medidas aproximadas: 75cm de largo x 50 de profundidad x 40 de altura, con 1 grifo de pared con activación de salida de agua a través del pedal y cuya regulación de caudal y temperatura sea mediante un termostato (hidromezclador). Longitud aproximada del caño de 30cm, teniendo en cuenta que la profundidad del fregadero es de 50cm aprox.
